CÁMARA DE REPRESENTANTES
XLVIIa. Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1109 de 2012

Carpeta Nº 1460 de 2012 — Comisión Especial de género y equidad

EQUIDAD DE GÉNERO EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Normas

EDUCACIÓN SEXUAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Consejo Nacional de Secundaria
(CNS)

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 14 de junio de 2012

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Jorge Pozzi, Vicepresidente.

Miembros: Señoras y señores Representantes Cecilia Bottino, Mario García, Daniel Isi, Carmen Millán y Luis Puig.

Asiste: Señor Representante Daniel López Villalba.

Invitados: Para el tratamiento del proyecto de ley, psicóloga María Noel López y escribana Cecilia López, Asesoras.

Por el CNS, profesoras Yannine Benítez Villar (Coordinadora Comisión Educación Sexual), Rossana Calcagno (Liceo 11 y 61), Marianela Catarino (Liceo 22 y 50), Viviana Quintero (Liceo 15) y psicóloga Pilar Ruiz (Liceo 2 Sauce, departamento de Canelones).

=======II=======

SEÑOR PRESIDENTE (Pozzi).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión tiene el agrado de recibir a nuestro colega por Canelones, señor Representante Daniel López Villalba, y a sus hijas, la escribana Cecilia López y la psicóloga María Noel López, asesoras, quienes nos van a exponer sobre un proyecto de ley que refiere a la equidad de género en los espacios públicos, cuya iniciativa fue del señor Diputado.

SEÑOR LÓPEZ VILLALBA.- La inquietud de haber presentado este proyecto de ley de equidad de género en el espacio público tiene sus fundamentos, que vamos a compartir con mis dos hijas, asesoras.

Desde hace muchos años trabajamos en el tema de la violencia doméstica y con toda la problemática de la mujer, sobre todo, con la de discriminación. Esto, que podría tomarse como algo que no es de tanta importancia, nosotros lo planteamos -se está planteando en el mundo -porque a la vez que hablamos de la igualdad de la mujer y de la equidad, quienes trabajamos en esto vemos llegar a las emergencias casos terribles. Por lo tanto, pretendemos poner el tema sobre la mesa para que de una vez por todas -desde que empezamos a ir al jardín de infantes, a la escuela o al liceo -haya igualdad. Digo esto porque a través de la vida vamos viendo desigualdades laborales, etcétera, que terminamos aceptando; se termina aceptando la violencia del hombre contra la mujer, muchas veces, hasta en ámbitos en los que a uno le duele. No se podría pensar en un machismo al grado de aceptar la propia violencia doméstica.

Esta iniciativa que presentamos pretende que en los espacios públicos -como en otra cantidad de circunstancias -se empiece a ver que hay una igualdad; no pretendemos que sea cincuenta y cincuenta. Queremos que cada vez que se vaya a colocar un nombre a un espacio público, se piense en que hay muchas mujeres y que no se tenga en cuenta tanto a los hombres quienes, por supuesto, también merecen un reconocimiento. Tampoco pretendemos que hoy se cambien los nombres y se bajen los carteles. Queremos que cada vez que se vaya a poner un nombre, a una sala, por ejemplo, pensemos que hay muchas mujeres que se lo merecen, inclusive amas de casa, por qué no. Planteo esto porque seguimos pensando que tiene que ser alguien super distinguido, cuando el mundo y nuestra vida la hacemos desde la simple mujer que diariamente cría a sus hijos hasta la que hace una carrera, es política o es científica.

En definitiva, pretendemos que los niños, los adultos, todos, empecemos a ver nombres de mujeres en nuestros espacios públicos. Si uno hojea la guía telefónica ve que la situación es terrible. Yo hice ese ejercicio, y cuando encuentro alguna calle con el nombre de alguna mujer es una calle lateral o se debe a que fue la señora de determinado político. Entonces, en el frente está el nombre de la personalidad y por detrás figura el nombre de la señora, etcétera.

Cabe acotar que estamos trabajando en silencio sobre la recuperación de muchas jóvenes víctimas de la trata de blancas; estos casos están siendo recuperados por el MIDES y estamos trabajando en coordinación con este Ministerio. Si cada uno va aportando su granito de arena en estos temas, dentro de un tiempo se podrá cambiar la cultura que hoy tenemos, que es aceptar esa barbaridad. Muchas veces, por un falso machismo, se acepta que la violencia doméstica conviva con nosotros diariamente sin darnos cuenta, y el 40% de las muertes han sido por esa razón

Entonces, pretendemos -algo que parece muy sencillo -que la sociedad empiece a ver al hombre y a la mujer en igualdad de condiciones, como un todo, y no que siempre se vea al hombre por encima de la mujer y tengamos que aceptarlo.

Quiero agradecer a mis dos hijas -una es psicóloga y otra escribana, quienes trabajan en este tema desde hace años, porque me han ayudado en la preparación de esta iniciativa.

SEÑORA LÓPEZ (María Noel).- Estoy alineada con lo que planteó el señor Diputado.

Yo trabajo en violencia doméstica, como psicóloga, en un equipo y estoy permanentemente en contacto con personas víctimas de lo más extremo de lo que es la discriminación a la mujer. En un extremo está la víctima que requiere de una intervención específica -que muchas veces aparece en un noticiero como víctima fatal -y en otro hay mujeres que pasan inadvertidas por la vida, sufriendo un calvario. Pero debemos pensar por qué aparece la violencia doméstica. En realidad, tiene que ver con cambios a nivel de la urbe, de la ciudad, de los mensajes que vemos permanentemente en nuestros ámbitos cotidianos, por ejemplo al llegar al trabajo, en una escuela, en el Palacio Legislativo, en el Ministerio de Salud Pública o en cualquier lugar público o privado. Si uno se pone a apreciar, e inclusive a sacar cuentas, concluye que la cantidad de varones es notoriamente avasallante en relación con la cantidad de mujeres que tienen reconocimiento. Esto tiene una explicación muy clara y nadie va a cuestionar los procesos históricos por los que se llegó a que haya más varones reconocidos. Lo que sí me parece crucial es poder hacer hoy una mirada crítica hacia el pasado y pensar, de aquí hacia adelante, de qué manera se puede promover mayor equidad entre varones y mujeres. Sin duda que hay prioridades, como la de intervenir con las personas que están en situaciones más agudas o apremiadas por la violencia. Pero en términos generales la sociedad toda está impregnada de discriminación y eso se comprueba claramente, por ejemplo, en los informes de la Organización Internacional del Trabajo. Es muy sencillo ver esto y seguramente todos quienes estamos aquí presentes podemos imaginar contextos y situaciones cotidianas en las que hay una subordinación o sumisión de la mujer al varón.

En estos términos, este proyecto apunta a una cuestión que tiene que ver con el lenguaje simbólico. Al transitar por la ciudad apreciamos, permanentemente, nombres de calles y plazas, o entramos a un lugar y vemos un montón de cuadros de señores con traje que seguramente hicieron cosas muy importantes -lo que no se discute en lo más mínimo; este es un lenguaje que -nos va llegando y nos va construyendo como sujetos. La intención es transformar esto de una manera progresiva -no radical, legítima, legislada, que exprese que como país tenemos la aspiración de que más adelante y en función de algunas líneas directrices de lo político, la situación pueda ser diferente. Esta no es una tarea sencilla; requiere un cómo para pensar quiénes merecen ese reconocimiento. Eso se propone en el proyecto de ley pero, evidentemente, para las calles hay un nomenclátor y las personas que lo integran tienen legitimidad. Todo tiene complejidades diversas en base al ámbito de que se trata; en una escuela, por ejemplo, la Directora decide qué cuadros puede haber y demás. Pero pensando en términos de ley, creo que debe haber unidad en cuanto hacia dónde se quiere ir como ciudad, como país. De esta manera, por ejemplo, cada ciudad del interior que tiene un montón de calles denominadas con números podrían contar con el nombre de una mujer para que los diferentes ciudadanos empiecen a entender que todos tenemos igualdad de oportunidades, también desde ese lenguaje simbólico. Tenemos la convicción de que esto puede aportar a la equidad y también tener una influencia en minimizar la cultura que genera la violencia doméstica. Muchas veces uno piensa por qué sucede esto, de dónde viene, por qué viene de la historia, cuándo empezó, pero la piedra angular es cultural; tiene que ver con nuestros prejuicios, con nuestra idea de lo que es el género y cómo se

ha ido construyendo. Trabajar hacia ahí es la clave a largo plazo, la clave desde lo profundo.

La idea de este proyecto es aportar de manera progresiva un grano de arena en términos de la construcción urbana y desde el lenguaje simbólico, es transformar el espacio para que sea más equitativo, pensando especialmente en niños y niñas y en cómo esto puede influir en su construcción subjetiva pero también en todos los demás, porque nos retroalimentamos -y nos construimos entre todos como sociedad.

SEÑORA LÓPEZ (Cecilia).- Ya se habló suficientemente sobre el tema, especialmente sobre el proyecto, pero me gustaría acotar que como miembro de una organización de mutuales de América y de la Comisión de Mujeres de esa organización que forma parte de ONU Mujeres, en conversaciones que hemos tenido con la Presidenta de ONU Mujeres, Michelle Bachelet, y demás integrantes de ONU, presentamos lo que habíamos pensado sobre el tema. En realidad, en el mundo entero se está manejando esto, que no es solo un tema de nomenclátor de calles, plazas o espacios públicos, sino que tiene que ver con la urbanización en general. Por ejemplo, pensar las ciudades en términos de la visión de una mujer no es lo mismo que pensarlas desde la cabeza de un hombre. En el diseño de una ciudad -no estoy hablando de diseñarla desde cero, en aspectos como la iluminación, en los parques, por ejemplo, tendría que haber una perspectiva femenina para que disminuyera la cantidad de agresiones a mujeres. En muchos países esto ya se está haciendo y en los lugares donde hay fábricas en las que trabajan mayoritariamente mujeres se trata de evitar que en los alrededores haya parques sin luces; se toma muy en cuenta el tema de las paradas de ómnibus, etcétera, y eso es sumamente importante porque disminuye la cantidad de agresiones a mujeres. Entonces, esta es la otra patita de lo que es la violencia contra la mujer.

También pensamos, específicamente, cómo se consideraba este tema en el mundo, sobre todo en otras ciudades de América Latina, y ocurre lo mismo. A quien uno le pregunte, en cualquier lugar de América Latina, confirma que, evidentemente, los nombres de las calles y las plazas no reconocen a las mujeres. Muchas veces se plantea que las mujeres no han hecho suficiente y se piensa el nombre de qué mujer se puede poner. Pero las poetisas tienen nombre y pueden nombrar calles o plazas. Entonces, ahí entra otro tema que es muy largo pero que habría que ir analizándolo desde la escuela, y tiene que ver con cuál es el rol de la mujer y si debe dejar de cumplir los roles que siempre ha cumplido para ser considerada "importante", entre comillas. Me parece que todos tenemos que trabajar en eso para construir un mundo en donde -sea cual sea el papel que se cumpla -todos los roles tengan importancia, lo cual debe ser destacado por la sociedad.

Desde el punto de vista jurídico, quiero decir que los artículos fueron analizados con gente que participa en organizaciones de género y equidad a nivel de distintos organismos, estatales y no estatales. Sin perjuicio de que algunas palabras pueden ser modificadas, tratamos de redactarlos con un espíritu bastante amplio.

También queremos recalcar, como dijo el señor Diputado, que de ninguna manera pretendemos que se alcance una paridad, cincuenta a cincuenta; eso no es así. Además, en el proyecto tampoco se habla de cifras, sino de conceptualizar este tema de una forma diferente.

SEÑORA MILLÁN.- Es un placer recibir al señor Diputado López Villalba, ya que nos conocemos desde hace un tiempo.

Me parece que el proyecto es muy importante, aunque quien lo visualice desde lejos puede decir que es apenas un granito de arena.

La exposición que realizaron los tres integrantes de la delegación ayuda a entender que la violencia doméstica contra la mujer es algo cultural y que difícilmente se resuelva en el corto plazo. Y esto es así, porque cuando decimos que se trata de algo cultural, es porque está impregnado en la sociedad y en la cabeza de la gente. Por tanto, cualquier acto que ayude a contextualizar este tema de una forma diferente, es bueno.

La escribana Cecilia López se refirió a la necesidad de visualizar a la mujer más allá de su profesión. En realidad, las tareas cotidianas y domiciliarias que realiza la mujer, y que no son remuneradas, son una de las cosas más importantes para la sociedad. Si la mujer cuida a sus hijos, o a los viejitos o discapacitados que puede haber en su familia, se considera que no hizo nada importante. Por lo tanto, creo que el proyecto implica un aporte significativo, teniendo en cuenta esa concepción.

Creo que la exposición de motivos es muy interesante y que la violencia no solo debemos verla desde el punto de vista físico; también debemos tener en cuenta la violencia que ejerce la sociedad sobre la mujer en el primer acto que realiza, que es la discriminación, desde todo punto de vista.

Por tanto, el proyecto es bienvenido y hay que analizarlo. Asimismo, considero que debería presentarse en la bancada bicameral femenina, que es un espacio en donde discutimos estas cosas y las analizamos.

Agradezco la disposición del señor Diputado López Villalba y de sus asesoras y su preocupación, ya que a quienes desarrollamos diferentes tareas en distintos ámbitos, este tipo de cosas nos preocupan desde hace mucho tiempo y todavía no hemos visualizado los actos que lleven a cambiar una situación que está muy impregnada en la sociedad.

SEÑOR GARCÍA.- En primer lugar, quiero agradecer la presencia del colega y de sus asesoras.

Simplemente, quiero decir que considero que el problema de la discriminación de la mujer es un tema que ha venido tomando forma en nuestro país -que tiene doscientos años, prácticamente, en los últimos ciento setenta años.

En la exposición de motivos se dice que naciones con muchos más años que la nuestra no visualizaban este problema, ni lo visualizan ahora. En realidad, haber sido bombardeados, prácticamente desde el nacimiento, con un lenguaje subliminal dirigido hacia a la discriminación, o sin tener en cuenta a la mujer, es algo que nos compromete a emprender acciones para ir, lentamente, cambiando estas cosas. Sin duda, no podemos cambiarlas de un día para el otro.

Creo que este proyecto es muy bueno y va más allá de la gran cara visible que tiene hoy la desigualdad de género, que es la violencia doméstica, por lo que todos nos preocupamos; precisamente, antes de comenzar la sesión, hablábamos de la violencia extrema que está viviendo la mujer. Por tanto, creo que debemos enfocarnos en ir cambiando los hábitos sociales desde otro punto de vista porque, lamentablemente, cuando visualizamos el problema de la violencia doméstica es cuando se hizo la denuncia, ya se cometió el delito y las consecuencias son irreparables.

Creo que este proyecto apunta a ir cambiando la conciencia que tenemos todos, hombres y mujeres, ya que hay muchas señales que apuntan a reforzar la desigualdad, y

voy a poner un ejemplo. La gran mayoría de los cuadros que se encuentran en los edificios públicos son de señores de traje y corbata, y de pronto no nos habíamos dado cuenta de ello hasta que se nos señaló. Esto también ocurre en otros países, porque cuanto tenemos la oportunidad de viajar y observar este tipo de cosas, nos damos cuenta de que en el exterior pasa exactamente lo mismo. Entonces, naciones que tienen quinientos, seiscientos o setecientos años tampoco visualizaron este problema.

Pienso que este problema surge con las nuevas relaciones que hay en el mundo, ya que el ingreso de la mujer al mercado laboral, que no se dio hace muchos años, ha disparado un montón de cosas y de interacciones entre los seres humanos que, lamentablemente, ha tenido como consecuencia, entre otras cosas, este desenfrenado crecimiento de la violencia hacia la mujer.

En definitiva, creo que este proyecto es muy bueno, ya que apunta a ir cambiando determinadas cosas en forma gradual y, por sobre todas las cosas, intenta educar a la sociedad, ya que lo que todos queremos es tener una sociedad más justa y que haya más igualdad entre hombre y mujeres. Por eso, en lo personal, voy a apoyar esta iniciativa, tal como creo que harán los demás integrantes de la Comisión. Por tanto, vamos a tratar de impulsarlo y de que sea aprobado por las dos Cámaras.

SEÑOR PUIG.- En primer lugar, quiero saludar al señor Diputado López Villalba y a sus asesoras.

En realidad, cambiar la cultura hegemónica de una sociedad es un proceso que está plagado de dificultades, que no se resuelve por Decreto y que implica abordar la situación en distintas facetas.

Estuve observando el segundo y el tercer artículo del proyecto, por medio de los cuales se impulsa la participación y el control social, que son aspectos fundamentales para ir afianzando los cambios culturales en una sociedad. | Creo que eso es fundamental. Si como sociedad estamos acostumbrados a ver la discriminación real en todos los órdenes de la vida como algo normal, natural, producto de no sabemos qué leyes, esa transformación cultural sería imposible y la discriminación se iría afianzando día a día.

En este proyecto se incorporan los espacios públicos, que son los que utiliza la mayoría de la sociedad en la medida en que se democratiza. Plantearse tener en cuenta la opinión y la iniciativa de los usuarios de los distintos servicios también es una contribución democrática más allá de la equidad de género. Se trata de una iniciativa muy abarcativa; me parece que es muy buena. Y si también sirve para complejizar la discusión en torno a lo difícil que es transformar esa realidad cultural que tenemos en el país, si gurises se acostumbran desde chicos a ver como natural la equidad, a integrar el respeto al otro, al diferente -no una cuestión de tolerancia, porque ello implica una situación de soportar al otro, creo que estaríamos avanzando en la transformación de la sociedad.

La violencia no es un hecho aislado sino que viene generada por relaciones de poder que se vienen alimentando desde la más temprana edad. Entonces, empezar la búsqueda de mecanismos que puedan plantear que es un mundo más vinculado con los derechos humanos en toda su dimensión es una contribución. Por eso hice hincapié en los artículos 2º y 3º; si logramos incentivar la participación, si entendemos que esto es un proceso y que no se impone, estaremos en mejores condiciones de dar pasos en esa transformación.

SEÑOR ISI.- Como dijo bien la señora Diputada que nos precedió en el uso de la palabra, este no es un proyecto menor, sino que atiende a lo cotidiano de la sociedad y,

sin duda, incidirá en el cambio cultural que todos necesitamos en cuanto a la equidad de género, a la incidencia de todos los procesos y a las acciones en la violencia doméstica directamente.

Estoy de acuerdo en que no es por decreto que se modifican las cosas. Yo no tengo experiencia parlamentaria, pero sería interesante que cada vez que se modifique el nombre de una escuela se hiciera un informe para saber qué otras instituciones similares, de la educación o del orden público, llevan nombre de mujeres, porque cuando se nombra una escuela, el destacado es el precursor, pero seguramente hay muchas mujeres detrás de esos hombres que ayudaron a construir determinado centro de educación para tal o cual población del Uruguay y también tuvieron una incidencia fundamental en la concreción de esa obra. Entonces, sería bueno acompañar el proyecto con un informe acerca de esa situación y de la posibilidad de nombrar a otra institución con el nombre de una mujer. Evidentemente, esta situación llevará muchos años; no se va a cambiar todo el nomenclátor, pero sería bueno que el proceso tuviera una incidencia más efectiva porque, si no, puede ocurrir como con muchas buenas leyes, que pasan a ser letra muerta porque no se pueden cumplir y quedan en el olvido.

SEÑORA BOTTINO.- Comparto plenamente las palabras de los Diputados preopinantes. Está bueno poner en el tapete estos temas con una mirada diferente, porque si no se hace, no los tenemos presente.

Este cambio cultural, que es un proceso, requiere que todos podamos visualizar estas cuestiones, fundamentalmente en lo cotidiano, que es donde se nos hace más difícil entenderlas.

Asimismo, como se expresó en la exposición y el fundamento, sabemos bien que las exigencias de reconocimiento que tiene el varón son totalmente distintas a las que tiene la mujer. Evidentemente, a nosotras se nos exige más en cuanto a justificar cuáles son nuestros méritos y en qué nos destacamos. Si analizamos el nomenclátor, nos tendríamos que preguntar cuáles fueron las razones para ese reconocimiento, pero muchas veces el reconocimiento a la labor y destaque hacia el varón no precisa mayores justificaciones, aunque sí hacia las mujeres.

Estoy de acuerdo con lo que dijo el señor Diputado Puig en cuanto a que si no hay participación social, será muy difícil que esto cambie, porque muchísimas veces desconocemos cuáles son las razones por las que una plaza se denomina de determinada manera.

Por lo tanto, bienvenido este nuevo enfoque. Continuaremos trabajando en ese sentido.

SEÑOR LÓPEZ VILLALBA.- Nos vamos muy contentos, y quiero agradecer a mis dos hijas que, en este caso, actuaron como asesoras y trabajan permanentemente en estos temas.

Esperamos que sea posible, entre todos, cambiar esta sociedad y que en el futuro podamos decir que hemos hecho un aporte al poner sobre la mesa los temas de discriminación y el enfoque con que se ve permanentemente a la mujer. Realizar este tipo de planteamiento es algo que cuesta; muchas veces nos quieren ridiculizar por ello, pero hay que hacerlo, hay que arriesgarse.

Les agradezco la comprensión que han tenido.

SEÑOR PRESIDENTE.- Los agradecidos somos nosotros, como Comisión. Comparto la totalidad del temperamento que todos los colegas han planteado con respecto a este punto. La Comisión lo seguirá discutiendo y seguramente se dará cabida a la bancada bicameral femenina para que haga sus aportes.

Muchas gracias por haber concurrido.

(Se retiran de sala el señor Diputado López Villalba y asesoras)

(Ingresa a sala una delegación del Consejo de Enseñanza

Secundaria)

—— Esta Comisión tiene mucho gusto en recibir a la delegación del Consejo de Enseñanza Secundaria integrada por la Profesora Yannine Benítez Villar, Coordinadora de la Comisión de Educación Sexual, la psicóloga Pilar Ruiz, y las referentes en educación sexual, docentes Rossana Calcagno, Marianela Catarino y Viviana Quintero.

SEÑORA BENÍTEZ.- En educación sexual, en Secundaria, existe una Comisión formada por las representantes de los Inspectores, la Inspectora Marta Varela y Ana María Lole; el representante del Cuerpo Directivo, Director Eduardo Biassini; la representante de la Mesa Permanente en la Asamblea Técnico Docente, Gabriela Rosadilla, y quien habla como representante del Consejo de Educación Secundaria.

Nosotros agradecemos la invitación.

SEÑORA CATARINO.- Con la referente Rossana Calcagno y otra compañera -Mariela Solari, quien por razones laborales no pudo concurrir -preparamos una presentación sobre la incorporación de educación sexual en el sistema formal de Educación Secundaria.

SEÑORA CALCAGNO.- Queremos aclarar que la educación sexual en Educación Secundaria no pretende simplemente informar sino que se desarrollen habilidades para la vida de los estudiantes, construyendo una ciudadana responsable, saludable y disfrutable. Se trata de comunicarse, interactuar, cooperar, negociar, resolver pacíficamente conflictos, respetar opiniones distintas a la propia, resolver problemas, tomar decisiones, promover y proteger la salud propia y la de otros, entablar relaciones sanas y poder empatizar con otras personas.

SEÑORA CATARINO.- ¿Cómo incorporamos la educación sexual en Secundaria?

Por un lado se incorpora la figura del referente en educación sexual que designa el Consejo de Educación Secundaria a partir de la elección de horas. Hay una lista elaborada por un llamado con méritos y esas horas se van confirmando cada año con un informe favorable de la Dirección y una evaluación que realizan los alumnos. Hay un referente por liceo con diez horas distribuidas en ambos turnos.

SEÑOR CALCAGNO.- Los docentes referentes trabajamos con todos los actores educativos: los estudiantes y los equipos directivos con los que coordinamos las distintas acciones.

Cada docente referente presenta al comienzo del año una planificación anual con las distintas actividades que va a realizar. Por supuesto, eso es flexible porque durante el año se van presentando diferentes emergentes que no teníamos previstos, y que se deben atender. También de la coordinación que hacemos con referentes de la zona surgen ideas.

La coordinación con los equipos de Dirección es importante para que sepan por qué camino vamos. Todo aquello que va surgiendo durante el año siempre lo trabajamos en conjunto con el equipo de Dirección, de quien recibimos apoyo. En los liceos en los que hay psicólogos o asistentes sociales trabajamos en conjunto.

Asimismo, hacemos talleres con docentes. Los docentes tenemos un horario de coordinación en el cual se trabajan diferentes proyectos de centros y coordinaciones por asignatura. Allí no solo coordinamos talleres para realizar dentro del aula con los estudiantes en temas vinculados a lo cada asignatura esté trabajando, sino también talleres específicos con docentes, como hacemos con los estudiantes.

La idea es que esos docentes se sensibilicen respecto al tema, actualizarlos y ampliar e intercambiar ideas opiniones e información. | Es muy importante que la familia sepa que nosotros, simplemente, somos colaboradores de la educación que ellos han decidido dar a sus hijos. En cuanto a los valores tenemos que ser cuidadosos. Cada familia educa en valores y nosotros no pretendemos cambiarlos o contradecirlos, sino que sus hijos comprendan que queremos brindar información adecuada, oportuna, con una base científica, y que las valoraciones y las decisiones serán de los estudiantes, sobre la base de la educación que su familia les ha dado.

La educación sexual que reciben nuestros estudiantes no es una asignatura y tampoco pretende serlo porque, precisamente, está presente en todas las personas en forma continua. No se trata solamente de enseñar cómo prevenir un embarazo o usar un preservativo -que por supuesto está incluido-, sino que la educación sexual es muchísimo más que eso, es un derecho humano como la educación en sí misma. Además, se pretende que los estudiantes no solo conozcan acerca de la salud sexual, reproductiva, sus órganos genitales y su cuerpo, sino todo lo que tiene que ver con sus derechos. Es decir, conocer sus derechos sexuales, respetar los de los demás, la equidad, aceptar la diversidad. Somos conscientes de que cuando los estudiantes, junto con nosotros, sus familias y amigos logran comprender cuáles son sus derechos tienen una autoestima mucho más elevada, aprenden a cuidarse y cuidan más. Por lo tanto, lo demás viene solo. Por eso solo decimos que con información no alcanza. La idea es que las familias también puedan realizar talleres igual que sus hijos, y después discutirlos entre ellos.

También trabajamos con la comunidad barrial, con los teatros. Yo trabajo en los Liceos Nº 11 y Nº 61 del Cerro de Montevideo. Allí contamos con el Teatro Florencio Sánchez, donde siempre tenemos un espacio para realizar diferentes actividades. Además, trabajamos con las policlínicas del barrio, con el Centro de Salud del Cerro -donde están las policlínicas de Violencia Doméstica y de Salud Sexual y Reproductiva -con el Centro Comunal Zonal, con la Policía comunitaria -que está muy en contacto con nuestros estudiantes-, que también necesita conversar con nosotros porque, a veces, el trato que reciben las niñas y los niños es diferente, solo por hecho de ser varón o mujer -aún no hemos hecho talleres con ellos, porque es algo muy nuevo, pero sí hemos conversado-, y con distintas ONG.

SEÑORA CATARINO.- Específicamente, realizamos talleres con los estudiantes de enseñanza media, ya sean de Ciclo Básico o de Bachillerato. Se trata de un espacio para que ellos expresen sus intereses y sus necesidades. Por supuesto que hay información que ellos deben comprender y sobre la cual tienen que reflexionar y criticar, pero también es un espacio de afectividad, de confianza y de respeto hacia su intimidad en el cual ellos pueden observar los distintos modelos que les ofrece su entorno para ir construyendo su identidad y conocer el rol que les toca en la sociedad. Nos interesa mucho profundizar en

el valor de la diversidad, de la equidad y de la solidaridad en el marco de los Derechos Humanos.

La metodología que tenemos es la del taller. ¿Por qué? Porque no se trata simplemente de trasmitir conocimientos, sino de que sean capaces de construirlo y producirlo. Apuntamos al compromiso para poder modificar conductas, a fin de crear hábitos saludables. Creemos que la metodología de taller es la que nos permite lograr un clima propicio donde los temas circulen en un ámbito de interés, de seguridad, de confianza. Sobre todo, buscamos promover la reflexión, la resolución de los conflictos desde el respeto, el buen trato y la equidad.

SEÑORA CALCAGNO.- Desde el año 2008 estamos trabajando en el camino de recorrer; todavía tenemos mucho por hacer. Hemos logrado diferentes cosas y algunas experiencias para compartir con ustedes.

SEÑORA CATARINO.- Soy referente en el Liceo Nº 22 de La Teja y en el Liceo Nº 50 de Casabó.

La experiencia que llevamos adelante allí la realizamos en conjunto con Erika -otra profesora -en un primer año. Se hizo una especie de revista en las cuales los chiquilines interpretaron roles de periodistas y compusieron los distintos segmentos: el deportivo y el meteorológico. En ese momento en un canal de televisión de nuestro país se emitía "El Universo de Alessandra", un programa dirigido por una sexóloga. Ellos quisieron tener su propio segmento y le pusieron "Universo 22". Allí trabajamos con entrevistas que realizaron a los vecinos, a educadores de la zona, a sus compañeros. Trabajaron con sus máquinas "XO" y -con las preguntas que realizaron a sus compañeros, que se iban respondiendo en el programa. Por supuesto que las respuestas habían estado elaboradas en conjunto con la profesora. Quisieron mostrar el preservativo femenino como una curiosidad -era algo que les llamaba la atención, como también se mostraba en el programa mencionado.

Tuvimos la oportunidad de presentar el corto en el Teatro Florencio Sánchez en el cierre de actividades.

SEÑORA CALCAGNO.- El trabajo que voy a mencionar es de nuestra compañera Mariela Solari, quien no pudo acompañarnos en el día de hoy. Se trabajó respecto a los diferentes derechos sexuales y los que realizaron talleres elaboraron una cartelera que fue expuesta en el liceo con la frase: "Tus derechos tienen cuerpo. Conócelos". La información que allí apareció fue elaborada por los propios estudiantes.

La imagen que vemos en la pantalla es de una jornada en la feria vecinal del Cerro, en Montevideo, de los días jueves. También vemos a estudiantes del Liceo Nº 11 de primer año del Ciclo Básico que concurrieron a talleres contraturno. Nosotros trabajamos dentro del aula con diferentes docentes de distintas asignaturas con talleres coordinados, pero también realizamos talleres contraturno, voluntariamente, con aquellos alumnos que quieran concurrir. Se trató de un grupo bastante grande -eran estudiantes del horario matutino -que se quedaba en el liceo para realizar diferentes talleres acerca de los derechos sexuales. Ellos fueron elaborando diferentes materiales como, por ejemplo, folletos. La idea era trasmitirlo a otros compañeros, pero también en el barrio, y para ello elegimos la feria vecinal. Los estudiantes realizaron sus propias identificaciones como Liceo Nº 11, porque querían que la gente lo supiera. Encontraron muy buena recepción en la feria. Repartieron folletos que ellos habían elaborado, así como también otros que nos habían llegado desde la Comisión.

Aquí vemos a un vecino, quien se mostró muy interesado. Esta foto demuestra el interés de una persona grande, que recibió a los estudiantes con mucho respeto y que los felicitó; eso los puso muy contentos.

La experiencia de que estos chiquilines salieran a la calle y al barrio, no solo les permitió promover la educación sexual sino mostrar que el liceo tiene estudiantes; simplemente, hay que buscar y darles las oportunidades para que muestren lo que pueden hacer. En ese grupo no había solamente buenos estudiantes en cuanto a lo académico; también había estudiantes con algunos conflictos en su comportamiento y otros con bajas calificaciones. Sin embargo, se mostraron interesados y tuvieron una conducta adecuada.

Si se me permite, voy a comentar dos anécdotas con respecto a ese día.

Una estudiante con bastantes problemas de convivencia se sintió feliz en estos talleres y eso lo expresó en una evaluación que hicimos de todas estas salidas y de todos los talleres del año. Dijo. "Me sentí contenta porque, además, no me enojé nunca con nadie ni me peleé con nadie". Quiere decir que para ella, además, este taller tuvo un plus.

Otro chico le entregó a una señora mayor un folleto que decía: "Si querés tener una buena educación sexual, vení al 11" y ella le preguntó: "¿Y cuándo puedo ir? Porque realmente me interesa para poder hablar con mis nietos". A esa señora la invitamos a un taller de familias; nos contactamos y fue. Para ellos, eso fue importante.

Aquí vemos un proyecto que elaboramos el año pasado junto con Marianela, denominado "Intercambiando experiencias". En ese caso, tomamos a los Liceos Nos. 22 de La Teja y 11 del Cerro -que son los dos liceos de Ciclo Básico -y cada una hizo su taller, pero invitamos a participar -con permiso de las familias -a alumnos del Liceo Nº 11 en talleres del Liceo Nº 22 y alumnos del Liceo Nº 22 en talleres del Liceo Nº 11. Esa fue una experiencia muy enriquecedora para los estudiantes, es decir, poder ver en otros liceos a otros compañeros estudiando, trabajando, realizando talleres e intercambiando sus experiencias.

Lo mismo hicimos con los docentes. Planteamos el mismo taller con la misma temática en las dos comunidades educativas para ver si el impacto era el mismo. En general, el impacto fue el mismo, ya sea en la colaboración, en la recepción y en la reflexión de cada uno de los talleres; no hubo diferencias notorias. Quizás, en algún grupo de docentes hay más soltura a la hora de exponer o de dramatizar que en otros, pero el impacto fue bueno en general y en los dos por igual.

Acá vemos algunas fotos de un taller con docentes realizado en el Liceo Nº 22.

SEÑORA CATARINO.- Este taller se denominaba "Viajando a nuestra adolescencia" y el objetivo era que los docentes pudieran revivir su adolescencia y darse cuenta de que ahora no es tan diferente, más allá de que cambiaron la música o las diversiones. En realidad, les siguen importando y siguen queriendo las mismas cosas que cuando nosotros éramos adolescentes, a pesar de que a veces lo vemos tan lejano

Como decía la compañera, además de trabajar en la institución educativa, trabajamos con la comunidad en la que estamos insertos; para ello debemos construir redes. Por ejemplo, en nuestro caso, tenemos el espacio adolescente y la Policlínica de Salud Sexual y Reproductiva en el Centro de Salud del Cerro en el que ambas -por un tema de cercanía -coordinamos acciones. Ella está en los dos liceos del Cerro y yo estoy en La Teja y Casabó; ese es el centro referente. Después tengo la Policlínica de Salud Pública de Casabó, con la cual también realizamos acciones para el Liceo Nº 50, la

Policlínica "El Tejano", con la que coordino trabajos con el Liceo Nº 22. Por otra parte, la compañera coordina con la Policlínica del Cerro de la Asociación Española.

Este año, comencé a coordinar trabajos con el doctor Baubeta, del Hospital Evangélico, en la Policlínica de La Teja. Es un camino que recién se está haciendo. El convenio entre Salud Pública y Educación Secundaria se firmó el año pasado de modo de coordinar acciones. Este año también pudimos incluir la salud privada, algo que nos parece bueno. A partir del FONASA, nuestros alumnos no solo se atienden en Salud Pública sino en las mutualistas.

SEÑORA CALCAGNO.- Dentro del marco de la educación sexual, la idea es que los estudiantes y las familias conozcan la nueva ley de salud sexual y reproductiva; especialmente en algunos de sus artículos se destaca que tienen derecho a ser atendidos aunque sean menores de dieciocho años. Con esto no es que pretendamos que la familia no se haga cargo, sino que como sabemos que en algunos casos muchos chiquilines están realmente solos por distintas razones, si realmente necesitan consultar con un profesional, sepan que pueden hacerlo y en dónde. Esto no es quitar responsabilidades a la familia, sino una colaboración más para los estudiantes.

SEÑORA CATARINO.- El año pasado, luego de intercambiar estas experiencias y de trabajar conjuntamente todo el año, pensamos que estaba bueno hacer un cierre de actividades. Hicimos un cierre de actividades en el Teatro Florencio Sánchez, donde participaron los liceos en los que somos referentes: 22, 50, 11 y 61. Además, invitamos al Liceo Nº 47, muy cercano al Liceo Nº 22 porque estamos prácticamente enfrente y compartimos a la mayoría de los docentes. Precisamente, el año pasado, la referente había pasado a un cargo de subdirección y quedaron sin referente. Entonces, trabajamos muchas veces en estrecha colaboración para llenar ese vacío.

Yo soy docente hace muchos años de Literatura en el Liceo Nº 41 del Cerrito de la Victoria; de alguna manera, uno no olvida su rol por más que allí sea otro.

En la imagen podemos ver a las familias, a los vecinos y a los estudiantes, antes de que comience la función.

Quiero aclarar que los alumnos del Liceo Nº 61, del Bachillerato Artístico, recibían en la puerta del Teatro a todos los que concurrían y les entregaban el programa. Además, los alumnos del Liceo Nº 50 entregaban folletos que habíamos hecho durante el año sobre la prevención del VIH con la profesora de Educación Plástica.

Ese corto que están viendo es del Liceo Nº 47; lo realizamos en conjunto con la nueva profesora del Liceo Nº 22. Cuando ella plantea el tema para realizar el corto, los alumnos decidieron hacer un corto titulado "El secreto de Byron". Se trataba de un alumno que era discriminado por razones tanto de etnia como de orientación sexual; era un afrodescendiente homosexual. Realmente, ella no sabía cómo encarar el tema con los estudiantes y me pidió ayuda. La verdad es que el corto resultó ser muy satisfactorio.

SEÑORA CALCAGNO.- En esta imagen podemos ver un grupo de alumnos del Liceo Nº 11.

En 2009 hubo un concurso en la Intendencia de Montevideo, en el marco de los objetivos del milenio, y había que representar en un mural diferente temáticas, entre ellas, educación sexual; también se destacaban temas como diversidad, adolescencia, salud sexual, etcétera.

Convocamos a treinta estudiantes a contra turno -terminaron veintiocho porque dos no pudieron continuar, de distintos grupos de primer año. Todos los viernes desde mayo hasta octubre, nos quedábamos a realizar diferentes talleres y hacíamos una merienda compartida. Al final de cada taller, ellos expresaban mediante un dibujo o un grafiti -a veces con palabras -qué habían sentido al final de ese taller o qué les había dejado. |Por supuesto que nosotros no sabemos de plástica. Por lo tanto, pedimos a la profesora de dibujo de ellos en ese momento, Susana Carle -de primer año del Liceo Nº 11, que nos diera una mano. Una vez que terminamos toda la primera etapa y ellos ya habían hecho el dibujo, continuamos trabajando en el armado del mural. Lo armaron ellos, con la guía de la profesora de dibujo, y ganamos el primer premio. Realmente no pensábamos que eso sucedería porque debía estar hecho de manera vertical y cuando nosotros nos enteramos ya lo habíamos hecho de forma apaisada. Por eso dijimos: "Bueno, chiquilines, no vamos a poder ni concursar", pero realmente ellos siguieron yendo hasta el último día. No se imaginan la alegría cuando nos enteramos de que ganamos un premio para el liceo y un campamento con ellos, que además ayudó a la integración con el Liceo Nº 50 que también tuvo una premiación y con cuyos integrantes nos encontramos.

En la imagen que pueden apreciar aparecen dos estudiantes de ciclo básico que representan el derecho a tener una educación sexual oportuna y adecuada. Uno de los estudiantes representa a un niño de aproximadamente cuatro o cinco años que le pregunta a su mamá de dónde vienen los niños. Esta mamá, moderna, no le escribe cartas a la cigüeña sino que le dice al niño que le manda mensajes de texto a la cigüeña, la cual finalmente le responde y lo trae. Al final, la cara del niño es de decepción, porque realmente entiende que no es así; espera otra respuesta. La idea era mostrar que algunas familias tienen una forma de educar que a veces no es la que satisface a sus hijos, pero no se debe tener miedo a decir la verdad de la manera más adecuada para su edad.

En el caso de esta otra proyección se estaba hablando de lo que es la paternidad responsable, pero también de dar al varón la oportunidad de ejercerla. Aquí aparecen dos adolescentes que se encuentran después de un tiempo de haber sido pareja y haber dejado y, finalmente, él se entera que ella tuvo un hijo de él pero no se lo había dicho. Esto sucede en la realidad y ellos lo quisieron representar así. Nosotros lo que hicimos fue darles las temáticas y ellos eligieron qué trabajar y cómo hacerlo. En este caso, en los talleres también se trabajó sobre la paternidad y maternidad responsables, la oportunidad del varón de ejercer esa paternidad y también de por qué una pareja adolescente llegó a pasar por esa situación, cómo se podría haber evitado, etcétera.

Esta proyección muestra una familia compuesta de un papá, una mamá y dos hijos adolescentes, un varón en ciclo básico y una niña en segundo ciclo. Aquí trabajamos equidad de género y esta es la típica escena familiar en la que llega la mamá de trabajar, con muchas bolsas, cansada; el papá había llegado antes y está mirando la televisión; el niño está jugando a un videojuego y la chica hablando por teléfono y llorando porque la dejó el novio. Entonces, la mamá atiende al niño, lo manda a hacer los deberes, consuela a la chica, el esposo le pide un mate y ella lo apronta, hace la cena, y cuando se sientan a la mesa les explica que en el trabajo le van a permitir hacer un curso para poder ascender, el cual va a hacer después de horario, por lo que va a llegar más tarde. Por lo tanto, el niño le pregunta "¿Y a mí quién me va a ayudar con los deberes?", y la niña "¿Y a mí quién me va a consolar?", y el marido "¿Y a mí quién me va a hacer la comida?". Quizás estas escenas hoy se vean un poco menos en las familias, pero se dan y se trata de despertar en ellos la discusión sobre lo que sucede en la casa, sobre los roles que

cada uno puede cumplir, y la colaboración familiar, donde todos tienen las mismas responsabilidades y los mismos derechos.

SEÑORA CATARINO.- En esta imagen estamos viendo la representación de "Delmira Agustini. Una historia de amor y muerte". Estos son estudiantes de tercer año del Liceo Nº 50, y trabajamos en conjunto con las profesoras de Literatura, Biología y Música. Es la representación de la situación de violencia de género que vivió Delmira Agustini. Ellos iban representando distintas etapas de su vida, hasta llegar al momento del asesinato. Al final se vistieron todos de negro y cada uno de los y las estudiantes daba un mensaje contra la violencia de género.

Por otro lado, estudiantes del Liceo Nº 41 que tenían un grupo de danza, Eca, hicieron una representación que se llamaba "Tango y Género"; era una representación, a partir del tango, de una situación de violencia. Aparecían los bailarines varones sometiendo a las mujeres y al final se veía cómo se revertía la situación y realmente había equidad y respeto.

En esta proyección estamos viendo nuevamente una imagen del corto "Universo 22".

La siguiente imagen es de estudiantes de segundo año del Liceo Nº 22. Trabajamos en combinación con el profesor de Música Eduardo Telagorri, y ellos representaron y cantaron una canción de Ruben Blades, "Amor y control", y tenían un "power point" atrás. Esa es una canción que expresa el amor que debe haber en la familia y cómo muchas veces ese cuidado es necesario y ellos lo están pidiendo. Nos llamó muchísimo la atención que de varios temas que tenían para interpretar eligieran precisamente el que destacaba el amor y el cuidado de la familia.

SEÑORA CALCAGNO.- En esta proyección aparecen alumnos de segundo y tercer año del Liceo Nº 12, con el profesor Fernando López, director de coros y profesor de música, con quienes también realizamos una serie de talleres. Algunos alumnos participaron de las actividades que expliqué anteriormente y ese día nos acompañaron cantando la canción "Adolescente", de Pablo Estramín, y el himno del Liceo Nº 11, que no podía faltar.

También podemos apreciar estudiantes del Liceo Nº 61, quienes contraturno, a la noche, se reunían en el gimnasio del liceo, porque no había otro horario ni lugar. Eran más estudiantes de los que aparecen en la foto, pero en esa zona muchos participan del carnaval y coincidió que ese día había prueba de admisión, por lo que debieron concurrir a darla. Con estos chicos también hicimos diferentes talleres, pero trabajamos diversidad sexual. Ellos eligieron la canción "Libertad", con música electrónica, que habla de la discriminación que sufren las personas homosexuales y cómo se sienten. En los talleres leyeron e interpretaron la canción y en un momento en que estaban ensayando el baile con un coreógrafo -en la zona hay muchos jóvenes coreógrafos vinculados con el carnaval- una alumna expresó: "Profesora, ¿se dio cuenta que en la canción dice, hablando de la homosexualidad, que el defecto es bello también? O sea que dice que la homosexualidad es un defecto, pero en eso la canción está mal". Entonces, empezamos a analizar que la homosexualidad no es un defecto sino una orientación más. Es muy bueno que tengan oportunidad de reflexionar, comunicar y multiplicar sus conclusiones entre sus compañeros, porque la idea, sobre todo con los más grandes, es que sean multiplicadores de lo que van trabajando en cada taller. Aquí también participó una estudiante de artístico, que fue la maquilladora.

SEÑORA CATARINO.- En esta imagen aparece el cierre, con todos los estudiantes; decíamos que la educación sexual es un derecho de todas las personas.

También podemos apreciar la merienda compartida que hicimos en el gimnasio del Liceo Nº 11. Realmente allí había alumnos de zonas muy diferentes de Montevideo, porque por un lado estaba representada la zona oeste pero también había chicos que venían del Cerrito de la Victoria. En esa ocasión, la Comisión puso un ómnibus a nuestra disposición para llevar a los chiquilines. Al principio se miraban, de punta a punta del ómnibus, sin hablarse, pero después intercambiaron facebook y celulares y no se notó de qué lugar de Montevideo eran. La foto que está en pantalla es de la merienda compartida; también se tocó el piano con el profesor de música, y todos se animaron a cantar.

SEÑORA CALCAGNO.- Queremos destacar que si bien la profesora Catarino y yo organizamos estas actividades -nos llevaron mucho tiempo, pero valió la pena-, siempre recibimos el apoyo de la Comisión de Educación Sexual de Secundaria; no solo nos acompañó ese día, sino que está presente cada vez que necesitamos hacer una consulta o pedir su apoyo. Como ya se dijo, nos brindaron ómnibus para traer a los chiquilines de las zonas más lejanas y, por supuesto, aportó a la merienda compartida que se hizo al final, entre otras cosas.

SEÑORA CATARINO.- También quiero destacar que la Comisión no solo nos apoya en la realización del evento, sino que lo hace diariamente. En realidad, podemos enviarle un mail cuando tenemos dudas, hacer una llamada o solicitar apoyo para el material que necesitamos, lo cual es importante.

SEÑORA BENÍTEZ.- Quisiera agregar que el compromiso no solo es de la Comisión, sino también del Consejo de Educación Secundaria, y desde hace mucho tiempo. El Consejo estuvo presidido, en determinado momento, por la Consejera Mazzei, luego por la Consejera Pilar Ubilla, y actualmente por el Director General, Juan Pedro Tinetto, pero siempre estuvo presente a partir de las acciones planteadas por la Comisión. En realidad, el Consejo las analiza, las apoya y las solventa. Por tanto, creo que también es justo reconocer esta otra parte.

SEÑORA CATARINO.- Hemos evaluado el proyecto, los logros y las dificultades que tuvimos.

Nosotros creemos que, realmente, hemos logrado sensibilizar a los estudiantes, a los docentes, a las familias y al vecindario; consideramos que se ha reforzado el vínculo entre la institución y la comunidad barrial. Asimismo, creemos que hemos logrado la apertura de espacios de diálogo, en los que los estudiantes pueden plantear dudas, pedir información y denunciar situaciones de violencia, abuso y discriminación. Ojalá que estas cosas no existieran, pero en el trabajo diario nos las encontramos. Y esa apertura y esos espacios no solo se dan con los estudiantes, sino también con la familia, ya que muchas veces vienen a plantearnos problemas y dudas o abordajes de distintas situaciones. También podemos decir que esta apertura se da con los docentes de la institución y con distintos actores.

Nosotros consideramos que se ha profundizado la comunicación adolescente-adulto, y no solamente con el referente, sino también con el docente que comparte el trabajo en el aula. Cuando el docente de matemáticas o biología ve al alumno en un taller de educación sexual lo hace desde una perspectiva distinta a la cotidiana. Entonces, ese alumno, que de pronto no es un buen estudiante académico o es conflictivo, tiene una actuación destacada en el taller de educación sexual, se desempeña como líder y lleva adelante toda la movida. Eso pasó en las actuaciones del Teatro Florencio Sánchez, ya

que la gente que se cargó con toda la responsabilidad y los alumnos que se quedaron haciendo power point y otro trabajos después de hora no eran los de mayor rendimiento académico ni los que tenían menos conflictos con la institución. Entonces, creemos que estamos dando un lugar para que el adolescente y la adolescente se posicionen de otra manera para que mejoren su autoestima y tengan un espacio en el cual se puedan mover.

Creemos que estamos acompañando los procesos vividos por el y la adolescente, no ocupando el lugar de la familia, sino desde un lugar diferente. Además, sin duda, acompañamos a la familia, que está pasando por un proceso que para ella también es nuevo. Sabemos que para los padres y madres no es fácil atravesar la adolescencia de sus hijos.

Consideramos que estamos construyendo un discurso coherente por parte del colectivo docente y, como ya dijimos, apunta al aumento de la autoestima.

SEÑORA CALCAGNO.- Los obstáculos que tenemos son los tabúes existentes en el imaginario social por parte de los adultos, los cuales siguen existiendo, no solo entre las familias, sino también entre los docentes.

También se pretende desmitificar la idea de la educación sexual asociada solamente a la genitalidad y a la salud sexual y reproductiva, ya que es mucho más que eso y lo hemos aclarado.

Asimismo, queremos referirnos a las resistencias creadas por una cultura sexista y homofóbica. Obviamente, hemos encontrado resistencias debido a este tipo de cultura, pero siempre ha sido en un tono de respeto, por lo que hemos logrado, en muchos casos, una apertura con respecto a estos temas. Y no me gusta hablar de tolerancia, porque si hablamos en estos términos es como si dijéramos que aunque no estamos de acuerdo con algo, lo toleramos y quedamos bien con los demás diciendo que todo está bien. Entonces, preferimos hablar de comprensión de estos temas.

Por otro lado, quiero decir que algunos liceos no cuentan con espacios adecuados para la realización de talleres, lo que es un obstáculo; tratamos de subsanarlo como podemos, yendo en otro horario, muchas veces de noche, con la autorización que corresponde. Cabe destacar que en los talleres, cuando son fuera del horario de clases no suena un timbre -aunque sí sucede si se está dentro del horario normal -y que establecemos un horario aproximado; además, no se pone calificación. Por supuesto, se cumple un programa, porque se hace una planificación, y se brinda una aprendizaje para la vida. En este sentido, vemos que muchos jóvenes manifiestan el gusto por participar de este espacio en un clima de total respeto y confianza; sobre todo hemos logrado eso.

SEÑORA QUINTEROS.- Yo no soy tan aplicada como mis compañeras; no traje un power point, sino apuntes.

Voy a contarles cómo trabajo. Lo hago en el Liceo Nº 15, desde hace cuatro años, y con alumnos de bachillerato, quienes tienen edades diferentes a los que cursan primer ciclo. En este momento tengo alumnos de entre quince y dieciocho años. El liceo está ubicado en un barrio particular, en Carrasco, por lo que la situación es totalmente diferente a la que viven las compañeras que trabajan en el Cerro, y no necesito explicarlo. Por esta razón, el trabajo también es diferente con este tipo de alumnos.

Como todo comienzo, a principio de año cuesta iniciar el trabajo. Los alumnos cuando me ven, generalmente, me miran raro y me preguntan: "¿Vos nos vas a enseñar?" Tampoco falta la broma, y se me pregunta cuándo es el práctico del taller. Inclusive, hasta algunos docentes me preguntan cuándo es el práctico de sexualidad; pero, bueno, son bromas.

Lo bueno es que a lo largo del año todo se revierte y ahora hasta me esperan en la puerta. En ocasiones, cuando llego al liceo, hay dos o tres alumnos esperándome, quienes me escoltan hasta el salón y me dicen: "Profe: te estábamos esperando; que suerte que llegaste". Inclusive, me han llegado a decir: "Nunca me puse tan triste como cuando faltaste el miércoles; nunca pensé que me iba a pasar". Además, mis compañeras se ríen porque me dicen: "Vinieron a preguntar por la sexóloga". Aclaro que no soy sexóloga, sino profesora de biología, y tengo el cargo de referente; esto es -algo que siempre le digo a los chicos; inclusive, les pido que no digan en sus casas que están trabajando con una sexóloga, pero a ellos les gusta decirlo así.

Los alumnos, además de todo lo bueno que me brindan, reclaman más, por ejemplo, más horas; en ocasiones me preguntan por qué trabajamos tan pocas veces en el mes. En realidad, yo trabajo con diez grupos de cuarto año y no lo hago todas las semanas con todos los grupos, ya que tengo que ir alternando las clases, pero ellos quieren más instancias de trabajo

Evidentemente, el trabajo que realizamos se hace a través de una planificación previa. En general, en la planificación que realizo tengo en cuenta los intereses que ellos expresan y los emergentes de liceo. A veces, por un pedido especial de la Directora, o porque se dio una situación particular, tengo que intervenir en determinado grupo. | Generalmente, hago este relevamiento de intereses apoyándome en un vídeo que me aportó la Comisión, que se llama "Nickname". Lo uso para romper el hielo y cambiar esa mirada de: "¿Qué me vas a enseñar?". A partir del vídeo surgen un montón de temas y ahí veo qué es lo que voy a ir haciendo después. Habitualmente, en el inicio trabajamos las falsas creencias, todos los mitos, que hay muchos.

¿Cómo voy trabajando todo lo que va surgiendo? Reitero que tengo alumnos más grandes, que ya tienen otro poder de reflexión; inclusive, muchos ya tienen una vida sexual activa; hay chicos de 18 años. Trabajo con cuentos, con historias -que no invento sino que tomo de un libro que se llama "Nuevas tendencias en educación sexual", con metáforas, con el significado de la historia, con lo que ellos sienten a partir de esa historia, con el significado grupal: qué valores o que mitos están entrelazados en la historia. Voy a contar una anécdota particular

Hace dos años en un 4º matutino, mientras trabajaba un cuento que se llama "El árbol florido" -que habla de las etapas del enamoramiento, de la imagen ideal, de cómo llegar luego de todas esas etapas al amor idea, un alumno que era bastante grande para estar en ese grado -bastante inquieto, problemático, con materias bajas -levantó la mano y me dijo: "Profesora: quiero compartir algo que me pasó", y contó una experiencia de abuso en su infancia. En el grupo nadie lo sabía. Él contó que había hecho terapia y que había ido a juicio con sus padres. Lo interesante es que a partir de eso que él pudo expresar otros también se animaron a contar sus historias. Y este chico si bien no pasó a ser un alumno excelente, dejó de ser tan problemático, se empezó a relacionar de otra manera, los compañeros lo miraban de otra forma. Lo bueno de esto es cómo en un espacio de confianza ellos pueden abrirse y contar. En este caso el chico no estaba buscando ayuda porque ya la había recibido, pero sí pudo compartir su experiencia, que es algo que nunca había hecho. Todos quedamos muy conmovidos por la historia.

Después, otro chico contó un caso bastante feo de violencia doméstica: su mamá trató de matarlo.

De todas maneras, más allá de estas historias tristes nos quedamos contentos porque pudieron expresarlo, y a partir de eso también cambió la mirada de todos.

Nosotros nos manejamos con mucha confidencialidad; no salimos de la clase a contar lo que dijo Fulano o Mengano, pero determinados casos muy graves debemos comentarlos. Nosotros no somos psicólogos y tenemos que derivar la situación a donde corresponda.

Además, podemos trabajar otros temas. Generalmente, los alumnos de bachillerato no piden reseñas anatómicas, pero a veces tienen dudas, o sea que eso se trabaja. También trabajamos mucho el encuentro amoroso, la primera vez. A veces hacemos dramatizaciones; a ellos les encanta. Ellos mismos hacen cuentos. Por ejemplo, les pedimos que escriban individualmente cómo es su noche de amor ideal y después lo compartimos con el grupo. Esperamos encontrar muchas diferencias entre lo masculino y lo femenino, y a veces nos sorprende lo masculino: parece que las noches ideales de los hombres son mejores que las de las mujeres. Por lo menos por lo que escuché en esos grupos. Lo bueno es que entran en confianza, se animan a compartir, a debatir. Siempre te preguntan qué te gusta. Nosotros tratamos de no dar nuestra opinión particular para no condicionarlos, pero debatimos entre todos y se llevan información.

También hablamos del proyecto de vida; de la toma de decisiones; de algo muy importante, que es que sepan decir que no con criterio, con reflexión.

Respecto a la información que ellos manejan, muchas veces los profesores del liceo me dicen: "¡Estos chiquilines tienen mucha información! Abren la computadora y encuentran lo que quieren". Sí, es verdad, pero muchas veces esa información es errónea; creen sin cuestionarse lo que ven; creen en fotos, creen en vídeos. Siempre les digo que si es una foto o un vídeo que está en internet no tiene por qué ser real. Entonces, ahí empiezan a preguntarte cosas que son hasta cómicas. Hace no más de un mes, una chica me preguntó: "Profe, ¿es verdad que hay diecisiete tipos de vagina? Lo vi en internet". Yo le pregunté si había visto las diecisiete fotos diferentes y me dijo que no, que era algo que estaba dicho, a lo que contesté que entonces tenía que partir de la base de que lo que lee, a veces no está bien.

En cuanto a las debilidades puedo decir que lo edilicio a veces es muy importante, pero el obstáculo más real está en el mundo adulto. Ahí encontramos siempre resistencias; con los chicos, no; a ellos les encanta, necesitan a alguien que los escuche. No importa que sea la referente de sexualidad, a veces te buscan para hablar de otros temas. Siempre les digo: "Yo trabajo los miércoles; estoy de 10 a 18 horas. Si no me tocó tu grupo, buscame", y lo hacen, preguntan por mí, me plantean dudas, situaciones familiares, a veces simplemente para que los escuche.

¿Qué me parece que aporto a los estudiantes? Conocimiento. Vamos creando confianza, un espacio de reflexión, pero sobre todo apunto a que sean libres pensadores, a que puedan reflexionar, a que no hagan las cosas porque están de moda y a que la sexualidad sea algo serio, porque lamentablemente ahora para la juventud no es algo tan serio como lo era, por ejemplo, para nosotros.

Para evaluar las fortalezas, más que nada pensé en qué me queda a mí como referente, cada vez que termina el año. Me queda mucho cariño, muchos abrazos. A pesar de que son grandes, me ven por el pasillo y me abrazan, con mucho respeto -no es algo que hacen para molestar, realmente siento el cariño. Siento que reconocen mi

trabajo, pero que también me reconocen como persona; dejé de ser "la señora de", "la mamá de": ahora soy Viviana. Además, cada año me llevo la alegría de haberlos ayudado en algo: simplemente escuchándolos, resolviéndoles alguna duda o atendiendo alguna situación particular que tengo que derivar. Asimismo, a lo largo de estos cuatro años he generado vínculos que han perdurado. Hay alumnos que estuvieron en 4º hace tres años y al día de hoy me siguen escribiendo "mails", preguntándome por mí y por mis hijos. O sea, el vínculo perdura. Sé que no va a perdurar de por vida, pero no fue que trabajamos ese año y nos olvidamos de quiénes somos, sino que nos seguimos viendo, nos seguimos abrazando. Hay gente adulta a la que le molesta cuando ven que me abrazan y me dan besos, pero a mí me llena de alegría y de orgullo.

SEÑORA RUIZ.- Además de psicóloga, soy profesora de biología y trabajo en Sauce, Canelones, desde 2008. Hasta el año pasado estuve en el Liceo Nº 1 y este año pasé al Nº 2 para trabajar con bachillerato.

El trabajo que voy a mostrar es una breve reseña.

Nosotros partimos de la base de que la educación de la sexualidad se da en todos los intercambios de la vida cotidiana, por lo que el sistema formal no escapa a ello. Por lo tanto, nos parece fundamental que en el sistema educativo la educación sexual sea intencional, planificada y rigurosa, con un corte científico. Nosotros estamos allí porque estamos formados para este rol que está centrado en la promoción de salud y no solo en la profilaxis; no solo buscamos prevenir el embarazo o la violencia, es algo mucho más amplio.

Como en todos los intercambios, se debe incluir a todos los actores implicados: las familias, los y las docentes, los y las Directoras, y a las chicas y chicos. Se debe promover la reflexión, la revisión de las conductas, el respeto, la tolerancia -en el sentido de entender que existe lo diferente -y la solidaridad. Requiere una formación permanente, una revisión de la práctica e intercambio entre colegas. Esto es sumamente importante. Tenemos que formarnos permanentemente, pero pensar qué pasó en cada situación es muy importante. Está bueno cuando uno tiene alguien cerca con quien intercambiar, sea un referente de otro liceo u otra persona con quien estemos acostumbrados a trabajar.

Asimismo, se trata de estimular la consolidación de los vínculos saludables. Nos parece que esto es clave. Cuando hablamos de vínculos saludables pensamos en los que se dan a nivel familiar en la medida en que el trabajo que hacemos habilita al diálogo en la familia. De pronto yo hago el mismo taller o trabajo con el mismo material con los padres y con los hijos; sobre la base de las producciones de los padres después trabajamos con los chicos, o viceversa. Eso también genera un diálogo en la casa que no habría surgido espontáneamente.

Al trabajar roles de género flexibilizamos la división de tareas. Si bien hoy en día se da menos, en el interior sigue ocurriendo que la mujer tenga una doble jornada laboral: viene a Montevideo, trabaja todo el día y luego vuelve y trabaja mucho en su casa. Además, se reduce el consumo problemático de drogas por toda la asociación que existe en la comunicación familiar; si bien no es uní causal, uno de los factores protectores es la familia

También debemos recordar que existe una relación entre género y consumo.

En lo que hace a los vínculos saludables entre pares, pensamos que implica el respeto y la inclusión de diversidad. Se -promueve la aceptación de lo diferente ya que los chicos llegan con muchos prejuicios y la dinámica de taller permite trabajar, aunque

cuesta, la libertad en el ejercicio de los derechos. - -- Me gusta que respeten los míos, pero sabiendo que tengo que contemplar los de los demás y el intercambio.

A nivel de la pareja se trabaja sobre los vínculos saludables: el respeto y la comunicación, la elección consensuada y en conjunto del método anticonceptivo, promover el diálogo en la pareja y la reducción de la violencia doméstica. Cuando se conoce el derecho del otro y ese conocimiento está aprehendido, se hace carne y uno respeta al otro, sobre todo si pensamos en la mujer como víctima de violencia doméstica, que es lo más frecuente. La mujer que se para bien, no es víctima de violencia doméstica y eso tiene que ver con el fortalecimiento de la autoestima. La violencia doméstica está indefectiblemente ligada a las relaciones de género.

¿Cuál es la propuesta? ¿Qué es lo que hacemos los docentes referentes? Trabajamos con los y las docentes, los padres y madres, con los y las estudiantes, con el equipo de Dirección y con las instituciones sociales, educativas y de salud de la comunidad. Este último aspecto en lo que hace a mi realidad en el interior está en pañales, recién se instaló la policlínica del espacio adolescente y estamos coordinando con los médicos de familia. Hasta hace poco la mutualista local tenía un cartel que decía que los menores de dieciocho años no iban a ser atendidos en la urgencia si no eran acompañados por sus padres. Ahí se hizo todo un trabajo.

En cuanto a las actividades realizadas, les voy a mostrar un popurrí rápido para que tengan idea de qué es lo que hacemos. Con los profesores y las profesoras hacemos talleres en el espacio de coordinación, que es un lugar donde todos los docentes nos encontramos una vez a la semana para trabajar sobre diferentes temas. Podemos trabajar sobre eso del mundo adulto versus el mundo adolescente -las compañeras hablaban del viaje a la adolescencia, sobre una canción, sobre un vídeo, pero también significa reencontrarse con el adolescente que uno es y ver qué pasa con estos mundos. Se da una mirada a la sexualidad en el aula, a veces planteando situaciones sobre mensajes que se emiten, por ejemplo, "¡Pero cómo una niña le va a pegar a un varón!". "¡Cómo puede ser que pasó un varón y Fulanita le tocó la cola! ¡Dónde se vio!". En ese caso, el problema es la invasión del cuerpo del otro, no si es nena o varón. Si hay una pelea, el problema es eso, no si se pelearon las mujeres o los varones. Se dice "¿Viste que ahora están peores las nenas que los varones?"

Esas cosas hay que trabajarlas siempre con una mirada introspectiva hacia nuestra propia sexualidad, porque esto interpela cosas que nosotros tenemos metidas muy adentro y que hacen a los albores de nuestra existencia.

También tenemos todo lo relativo a la nueva normativa. El año pasado participamos de encuentros organizados por la Comisión en conjunto con Salud Pública y estamos coordinando talleres con la médica de familia del espacio adolescente de la policlínica de ASSE de Sauce.

Asimismo, generamos proyectos transversales con los profesores y las profesoras que están trabajando un tema en un grupo y nos proponen cosas. Analizamos la evolución histórica del ideal de belleza, lo cual fue coordinado con la profesora de historia, trabajando con distintos textos de momentos históricos que ellos estaban estudiando. Hacemos talleres de narrativa con los profesores de idioma español: la creación de un personaje, de un diálogo, de un cuento o de una historia. Se relaciona antropología y género; en general filosofía tiene esto y hacemos talleres coordinados en el primer año de bachillerato. Se realiza un análisis del lenguaje audiovisual. Este año estamos coordinando con gente de CINEDUCA que está trabajando en los institutos de formación docente y la verdad que para mí ha sido todo un aprendizaje vinculado con la

postura de género. Esto se realiza con diferentes elementos como el análisis de un corto o de una película. A nivel de sociología tratamos el género y las relaciones sociales. También se considera la evolución histórica.

En los talleres de padres y madres trabajamos mucho la comunicación, el mundo adulto y el mundo adolescente, para que los padres den una mirada a su propia adolescencia y para favorecer la comunicación. En ese contexto también se analizan cosas que tienen que ver específicamente con la sexualidad adolescente.

La modalidad de trabajo con los adolescentes es la de taller que se utiliza con todos. En general trabajamos con el adolescente de la asignatura, más allá de que a mí me está costando bastante porque no tengo un espacio adecuado y no es tan fácil ir de noche a Sauce ya que no hay locomoción. Se hacen talleres a partir de distintos disparadores que pueden ser videos, situaciones problema, narraciones, dibujos, cuentos, etcétera. Siempre los temas transversales son los derechos humanos, el rol de género y la autoestima.

Además, yo siempre incluyo un buzón para que depositen -preguntas anónimas, que se abre al final de cada taller. Esto es para que se animen a preguntar -aunque eso se facilita después con la confianza -y como una forma de cuidarlos a ellos. Entendemos que esta es una manera de restaurar la intimidad que ha perdido lugar en la sociedad en que vivimos y de protegerlos para evitar la exposición; tratamos de frenarlos y darles un espacio para que conversen en privado, que puede ser de una o dos horas de clase.

Además de los talleres transversales proponemos otros planificados con los profesores pero que abordamos con todos los grupos; se hacen dinámicas de integración, les explicamos que en educación sexual no solo vamos a hablar de salud sexual y reproductiva. Enfocamos qué siento con el cuerpo que cambia, el tema de la autoestima, me quiero como soy, el cuidado y la higiene del cuerpo, mentiras y verdades, y todo el tema de los mitos.

Con bachillerato también tratamos la educación sexual, la tolerancia y la diversidad, el mundo adulto versus el mundo adolescente, hacemos un análisis de los roles de género, de la promoción del ejercicio de la genitalidad responsable, y el género y la vocación. Esto último ha sido un pedido de ellos y estoy coordinando con el INJU unos talleres de orientación vocacional

Si eso bien surgió a partir de la postura del INJU, después va a tener un vuelco porque es un recurso que no tenemos en el liceo. |

En estas imágenes podemos ver a los chiquilines de Bachillerato como a los de Ciclo Básico en distintas instancias de taller.

Al final de los talleres hicieron grafitis, dibujaron y llevaron cartitas de los padres o madres. Si bien se muestran en esta imagen, quisiera leerles algunos de los comentarios que realizaron al final de los talleres: "Me gustó y aprendí lo que no sabía.- ¡Aguante sexualidad! Aunque tuvimos pocas clases, tendría que ser toda la semana.- Pa la próxima que tengan más emoción.- Estuvo buenísimo. Por momentos me dio asco o vergüenza. En fin, aprendí pila.- Aprendimos que hay que usar forrito.- El sexo es saludable y la masturbación también es buena".

Otra cosa que hago, que tiene que ver con mi función de referente -el hecho de ser psicóloga me da herramientas -es acompañamiento de situaciones individuales a partir de planteos de estudiantes, madres, padres y docentes, como ser situaciones de embarazo precoz, aborto y abuso.

La semana pasada tuve un taller de padres y el día antes me llegó un mensaje de un estudiante que decía: "Profe, en el taller de mañana ¿podrá hablarles algo de los hijos homosexuales? ¿Tendrá cabida en el tema de su taller?". Sí, la tenía y estaba pevista, pero en ese momento empecé a pensar en qué soledad este muchacho está llevando acabo la asunción de su orientación sexual en relación a su familia. Los padres siempre dicen que esperan que sus hijos sean hombres y mujeres de bien, que se casen, que tengan hijos. Y cuando yo les pregunto si alguno pensó en la posibilidad de que sus hijos puedan ser homosexuales me miran y me dicen: "No".

En fin, esperamos que nuestras y nuestros estudiantes sean ciudadanas y ciudadanos libres y responsables ejerciendo los derechos humanos, consoliden un proyecto de vida apoyadas y apoyados por sus familias, se auto estimen, amalgamen su sexualidad en forma sana y eviten reproducir modelos. Los efectos serán visibles en mucho tiempo, puesto que estos procesos son lentos, porque es un saber muy profundo. Igual seguimos creyendo que se puede.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Sin duda que este es uno de los temas que ha traído el siglo XXI. Nosotros nos educamos en el siglo XX cuando estaba totalmente prohibido hablar de esto. Esta es una de las buenas cosas que ha traído el siglo XXI y que nos encarrilan hacia lo que todos queremos, o lo que debería haber sido y no fue, pero por lo menos estamos en camino.

Quiero felicitarlas por el trabajo que hacen. Sabemos que esto es algo nuevo en Secundaria, que se está instrumento, que lleva sus procesos, pero tenemos algunas preguntas. Quisiera saber si esto se realiza en todos los liceos del país y -si abarca a todos los alumnos. Quienes no tenemos vínculos directos con alumnos por no tener hijos en edad lineal, no tenemos conocimiento al respecto.

También me interesa saber si hay estadísticas sobre el embarazo adolescente, porque es un tema que preocupa a la sociedad. El Parlamento, por estos días, analizará un proyecto de ley sobre de interrupción del embarazo.

No pedimos la evaluación o la incidencia que ha tenido lo la actividad que realizan porque recién está en sus albores y seríamos injustos si lo hiciéramos, pero por lo menos queremos saber si hay alguna estadística con respecto a si las chicas que quedan embarazadas siguen concurriendo a los liceos. Creo que es un tema que preocupa porque si abandonan los liceos, evidentemente, hay otra realidad que hay abordar desde otro punto de vista ya que en pleno siglo XXI la preparación y la educación de las personas es determinante para sus vidas futuras.

SEÑOR PUIG.- Podemos decir que el encare que plantean, salud sexual en Secundaria, que abarca una dimensión de derechos humanos, que toma a los jóvenes y adolescentes como sujetos de derecho a través del trabajo de la autoestima, la integración y la participación en las diferentes actividades, como las obras de teatro o los talleres, está bárbaro y las felicitamos, pero que lo hayamos visto nosotros puede ser una anécdota que ayuda poco a ese trabajo.

Me parece que el desafío, siendo extremadamente pragmático, es que el Parlamento ayude convirtiéndose en un vehículo masivo de difusión. La profesora planteaba la situación de que en Sauce, por ejemplo, tienen dificultades de infraestructura, de medios de transporte, etcétera, lo que me parece que también es aplicable a varias zonas del país, incluido Montevideo.

Me pregunta es si esta caja de resonancia -como se la llama -puede servir como vehículo para utilizar sus instalaciones y convocar a los medios de comunicación a fin de

que esto se convierta en un elemento que ayude a la comunicación con la familia, con los padres. Me planteo si podemos ayudar a que ese vínculo con la familia sea más directo, es decir, allanar parte del camino que ustedes tienen que hacer cuando se trabajan en medio de una comunidad, en el Cerro, en La Teja, o en Carrasco, por ejemplo, y tienen que tratar de trasvasar algunas barreras que este tema supone. Simplemente lo planteo como pregunta y lo dejo planteado como desafío.

Además de recibirlas en la Comisión de Género y Equidad, ¿no será posible que el Parlamento como institución ayude a la difusión de este tema? Habrá que coordinar con ustedes si será a través de una actividad en este mismo local.

Con respecto a la violencia doméstica, hay avances legislativos, de legislación internacional, en convenios, pero en realidad achicar los espacios que van entre los avances escritos y la realidad es una de las tareas fundamentales. Podemos quedarnos muy contentos con algunas legislaciones que hemos aprobado pero si eso no contribuye a generar un mecanismo de difusión, que sea una herramienta para avanzar en estos temas, nos quedamos con un espacio muy reducido.

Simplemente dejo planteada la preocupación de cómo puede servir el Parlamento para obtener una comunicación más directa con la sociedad y para difundir lo que están haciendo, y que también sirva para los gurises. Como plantearon ustedes, a los jóvenes les sirvió el taller para conocer el tema específico. Se vio reflejado en lo que comentaron acerca de una adolescente, que dijo que se sintió contenta porque no se había peleado con nadie, porque pude comunicarse y demás. También está el mensaje que le llegó a la profesora acerca del papel de los padres con relación a los hijos con una orientación sexual diferente a la que se considera "normal", entre comillas.

Simplemente, planteo qué les parece que puede hacer este Parlamento para ayudar en serio, y no decir: "¡Qué bárbaro! Las felicitamos; nos quedamos locos de la vida por esto que hicieron".

SEÑORA BENÍTEZ.- Voy a responder la primera pregunta del señor Diputado Mario García.

Quizás, fue algo estratégico de parte del Programa de Educación Sexual del CODICEN y de la Comisión Nacional de la Administración Nacional de Educación Pública instaurar la educación sexual en toda la ANEP al mismo tiempo. Eso significa que Primaria tomó determinadas acciones -entre ellas, la colocaron en la currícula-, que Secundaria creó la figura del referente, que UTU creó un Taller de Educación Sexual y que Formación Docente hizo un seminario de derechos humanos en primer año de treinta horas, complementado con otro de treinta horas en segundo, de educación sexual. Esto se hizo para todos en todo el país y desde hace cinco años estamos en las aulas.

Secundaria, en este momento, cuenta con 2.850 horas, vale decir, diez horas para cada liceo de nuestro país; hay un total de 285. Todavía no están cubiertos todos y durante esta semana vamos a cubrir los que nos faltan. Aproximadamente, tenemos cubiertos unos 250 liceos; aún quedan por cubrir en Montevideo y en el interior. Creo que en Canelones nos quedan tres. Algunos departamentos los tenemos totalmente cubiertos: Artigas, Tacuarembó, Rivera, Durazno; nos falta Florida. En Lavalleja nos queda solo uno ahora.

La Comisión entendió que en los liceos muy lejanos no íbamos a tener docentes referentes que estuviesen en las listas. De todos modos, tenemos docentes que están preparados en la temática porque han hecho cursos con el Programa de Educación Sexual del CODICEN o en el ámbito privado. Entonces, la Dirección puede proponer un

docente que tenga las características de ser efectivo y con muy buen puntaje de inspección y dirección. En los casos lejanos como Vichadero, hemos aceptado un docente en calidad de interino pero formado en la temática y titulado, con los mismos puntajes de inspección o dirección. Se flexibilizó el sistema a los efectos de que todos nuestros estudiantes puedan tener educación sexual.

En cuanto a la segunda pregunta, que refiere al embarazo adolescente, debo decir que se lleva un registro. En realidad, hay una muy buena coordinación con el Ministerio de Salud Pública, en especial, con la Policlínica de Adolescencia, con la doctora Susana Grunbaum, y con el grupo que coordina la doctora Leticia Arrieti; trabajamos en forma coordinada. No sabría dar datos exactos, pero llevamos una estadística.

También tenemos que valorar que el embarazo adolescente es un tema muy complejo, algo que ha sido un problema para nosotros, pero que no lo es para la adolescente que vive ese embarazo porque juegan una multiplicidad de factores.

Me atrevería casi a asegurar que estas estudiantes que han quedado embarazadas, fueron seguidas, tienen una contención y tratamos de que no se desvinculen del sistema. Hay un seguimiento de parte de los referentes prácticamente en todo el país. Tenemos otras situaciones muy complejas con nenas embarazadas de primero, de doce, trece o catorce años, y tratamos de darles contención.

Sin duda, acuerdo con el señor Diputado Puig en cuanto a que la acción del Parlamento puede llegar a ser no solo estratégica, sino para efectivizar -las políticas que venimos desarrollando. Este Programa, en julio de 2007, lanzó sus cursos en el Parlamento Nacional. Estuvimos reunidos con muchas personas de la educación, con parlamentarios y con gente de múltiples estratos de nuestra sociedad.

De todos modos, creo que tenemos un debe; pasaron cinco años. Hay organizaciones como el Fondo Nacional de Población, como UNICEF, como Iniciativa Latinoamericana, la propia UDELAR, un grupo enorme de ONGs, que no solo han sido un apoyo en cuanto a intercambios, sino un soporte financiero, como la UNFPA, solventando todas las etapas de información.

Entonces, me parece que estaría muy bueno que desde el Parlamento -ahora sí, involucrando al Programa Nacional del CODICEN, pudiéramos planificar una especie de rendición de cuentas en un marco académico muy fuerte, de modo de divulgar lo que hacemos. Reitero: sería una muy buena idea que habrá que planificar y valorar muy bien.

En el Programa de Educación Sexual estamos escribiendo un libro "Para conversar en familia", que será un buen aporte. Se vienen lanzamientos de investigaciones, como la de la doctora Silvana Darré. Además, hace muy poco, se lanzó el de escuelas sobre diversidad y discapacidad. Hay mucho material producido, y se podría empezar a conversar una forma de devolución, de discusión. El trabajo con los medios es muy interesante porque puede ser muy buena la acción que podamos tener desde el medio, pero la acción también puede trabarnos muchas cosas.

En lo personal, me comprometería a comentarlo dentro de la Comisión. Aclaro que el Programa es coordinado por el maestro Diego Rossi; están por allí las profesoras Beatriz Abero, de Formación Docente, María del Carmen Aranda por Primaria, Rosana Piñeyro por UTU y quien habla, por Secundaria.

Les agradecemos muchísimo esta iniciativa.

SEÑORA QUINTEROS.- Quería comentar al señor Diputado Mario García que no solo abarcamos los liceos públicos del país; yo omití comentarlo cuando me presenté. En los liceos privados también hay talleres de sexualidad. Por ejemplo, en el liceo privado en que trabajo hago talleres con los grupos de primero a cuarto. En el liceo al que mandaba a mis hijos también había talleres. No sé si es en todos los liceos privados, pero en un gran número se están haciendo talleres.

SEÑORA PRESIDENTA.- Me sentí muy representada con el planteo de los dos señores Diputados que se expresaron.

Desde mi punto de vista, quiero agradecerles la presentación y felicitarlas por el trabajo que están realizando. Sabemos que es un trabajo difícil en las diferentes zonas. Aquí se plantearon dos zonas bien diferentes, como dijo la señora Quinteros.

Este es uno de los temas que hoy vive nuestra sociedad; los temas de sexualidad están muy ligados a nuestros niños y adolescentes.

Hacemos acuerdo con el señor Diputado Puig en cuanto a todo lo que se pueda hacer desde esta caja de resonancia, como solemos llamarla. Tal vez podamos masificar más esta información, porque más allá de que se dé en todos los liceos, lo que no sabemos es si -todos los docentes y las docentes le dan el mismo empuje.

Personalmente, tengo un nieto en el primer año del liceo Nº 30 y todavía no ha tenido esta oportunidad. Creo que eso no sucede solo en ese liceo; es una pena porque este trabajo es realmente -muy importante porque hace a nuestro futuro.

SEÑORA BENÍTEZ.- Quiero aclarar que el Liceo Nº 30 tiene una referente pero es un liceo muy grande. Las referentes planifican acciones en distintos momentos y lo lamentable es que como se trata de incorporaciones docentes no tenemos derecho a la suplencia; si la docente referente se enferma, no hay suplente.

SEÑOR ISI.- Quiero felicitarlas por el trabajo que han realizado en cada uno de los centros y comunidades educativas.

Quisiera consultar si el trabajo con las familias ha tenido una respuesta concreta, si los padres participan y concurren.

Por otra parte, me interesa saber cuál es la relación de la Comisión con los centros de enseñanza privada, si es algo institucional que coordina la Comisión o simplemente ustedes trabajan en distintos lugares.

SEÑORA RUIZ.- La participación de los padres es algo muy fluctuante; depende de la generación. En algunas generaciones tenemos familias muy comprometidas, que trabajan y vienen siempre. Pero hay generaciones en las que las familias ni siquiera vienen a levantar el boletín; entonces tampoco asisten a los talleres, a pesar de que los hacemos de tardecita o de mañana, probando distintas opciones. A veces, al final, pongo la consigna de que cada uno se comprometa a traer a otro participante para el siguiente taller, y en algunos casos funciona. Pero en general el porcentaje es muy bajo y nunca excede el 20% o 25%.

SEÑORA BENÍTEZ.- En cuanto a la educación privada la Comisión ha tenido intercambio con integrantes de distintos centros privados, pero no estuvo planteada en la primera resolución del CODICEN el hecho de que hubiera un nexo obligatorio entre unos y otros. En Secundaria lo hemos hecho con muchos institutos privados y en varios se brinda educación sexual. Hay muchos que ya venían trabajando con la vieja "Educación

para el amor", y hemos trabajado en conjunto, pero oficialmente no tenemos pautadas reuniones en forma permanente con los privados.

SEÑORA PRESIDENTA.- En nombre de la Comisión, agradecemos mucho las presentaciones y la presencia. Estamos aquí para ayudar.

(Se retira de Sala la delegación del Consejo de Educación Secundaria)

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Pozzi)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión debe resolver un pedido de auspicio que nos hizo el Centro Interdisciplinario "Caminos", que se dedica a la capacitación, prevención y asistencia en violencia familiar. Si estamos de acuerdo, podemos votar el auspicio.

Se va a votar.

(Se vota)

—— Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se dará el auspicio y la Secretaría hará los trámites correspondientes.

Por otra parte, como estamos en fechas cercanas al cambio de Presidente de la Comisión, quiero dejar constancia de que propondremos el nombre del compañero Puig y lo votaremos oportunamente.

Se levanta la reunión.

=